

La niña que tejía sonrisas



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos. Ello no obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales de PRM.

Publicado por: **Oficina País, OIM Perú**
Organización Internacional para las Migraciones (OIM),
Misión en el Perú
Lima, Perú
<https://peru.iom.int/>
C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.
Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-13029
Primera edición: diciembre 2022
Lima - Perú

© OIM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution- NonCommercialNoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

La niña que tejía sonrisas

Autoría:

Organización Internacional para las Migraciones

Coordinador de la Unidad de Protección:

Joel Jabiles Eskenazi

Coordinación General:

Claire Hannappe

Dirección Editorial:

Stephanie Casavilca

Textos, diseño e ilustración:

Lisoletth Sotomayor

Publicado por:

Oficina País, OIM Perú

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Misión en el Perú

Lima, Perú

peru.iom.int/

C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro.

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-13029

Primera edición: diciembre 2022

Lima- Perú



Este cuento está dirigido a niñas y niños de 4 años en adelante, y fue creado para que, junto a la persona cuidadora, puedan conversar sobre la migración.

Mi nombre es:



¡Eres una niña fuerte!

Emá, mamá y su perro Nifá,
se fueron de casa para vivir
con papá.

¡Papá!

¡Gouf!



Recorrieron caminos largos,
con muchas dificultades,
mientras mamá tejía para
hacer nuevas amistades.


La CIUDAD
DE LA SONRISA LES DA
LA BIENVENIDA





Un mundo diferente podrán
conocer, desde mañana cuando
vayan al parque a tejer.





¡Prohibido!

¿Por qué?

iBlah!



iBlah!



!!!Blaaaah!!!





Mamá, ¿todas las
personas de acá,
son iguales a él?

No querida Ema, él es solo un ser humano, y en esta ciudad somos miles, ¡todavía te faltan muchas personas por conocer!

Nadie puede impedir que uses el parque, ese espacio es de todas las personas que vivimos acá.



Y es así que,
volvieron al parque.





¡Blah!

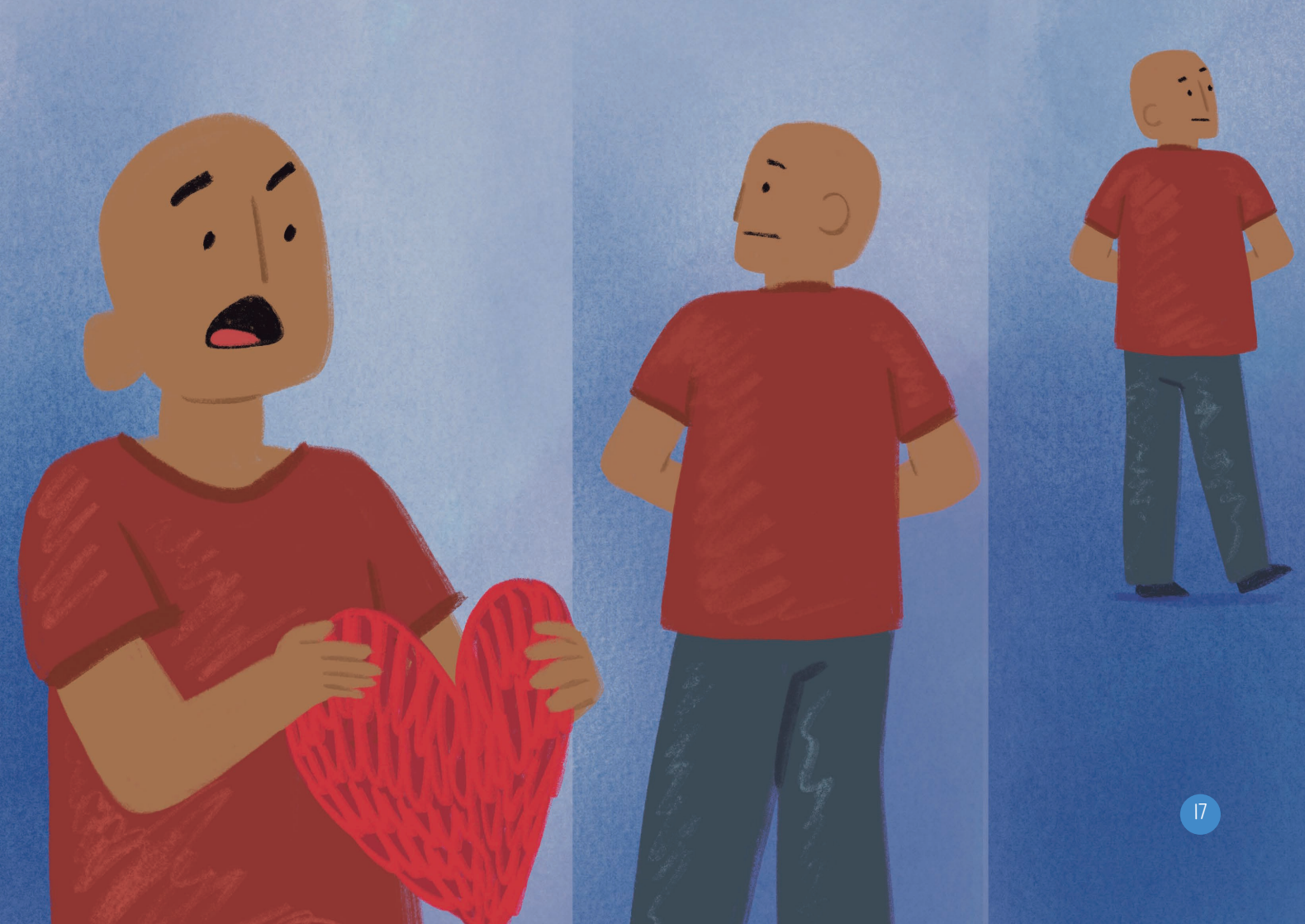


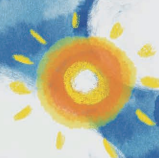
¡Blah!



¿Aah?







Al parecer, a ese señor gruñón,
le gustó mucho aquel corazón.



Y le contó a toda la comunidad
sobre nuestra gran habilidad.

Y así Ema aprendió que los momentos difíciles, se pueden convertir en cosas hermosas, nuevas amistades y ratos felices.




Guía para cuidadores

- 1- ¿Qué le sucedió a Ema y a su mamá?
- 2- ¿Cuál fue el consejo que recibió Ema de parte de su mamá y papá?
- 3- ¿Crees que todas las personas merecemos pasear, disfrutar o jugar en los espacios públicos de cualquier ciudad? ¿Por qué?

Las personas somos
diversas, tenemos los
mismos derechos y
merecemos una vida feliz.





¡Todas las personas
somos valiosas y
podemos dar y
recibir cosas
buenas en donde
sea que estemos!

Tenemos derecho a vivir en
el lugar donde nos sentimos
mejor, sea que hayamos
nacido allí, o muy lejos.



CON EL APOYO FINANCIERO DE

